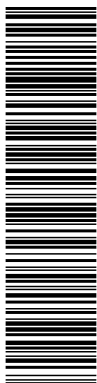


DOCUMENTO Anexo de registro: 07112024_ori _PreguntasobreelComiteLocaldeSaludMentalyBienestarEmocional _signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39241 , Fecha de entrada: 07/11/2024 9:50 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 6JUE2-ALFUH-XY7AW Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Da. CLAUDIA SANCHEZ MONTERO CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL

En la firma del Convenio con la Comunidad de Madrid para la Prevención del Suicidio en el mes de septiembre, en sus líneas estratégicas señala la creación del Comité local de salud mental y bienestar emocional en cada ayuntamiento adherido a este Plan. Queja claro en este documento la importancia de incorporar en el mismo a representantes del tercer sector y la participación de todas las instituciones vinculadas a este tema para tener una visión transversal ampliada. En este sentido, y habiendo pasado Consejo Sectorial de Salud sin haber abordado el tema deseamos conocer la fecha para la creación de este espacio fundamental para poder llevar a cabo el Plan de la Comunidad de Madrid el cual deja tareas detalladas a realizar en materia de prevención en el área de salud mental.

De acuerdo a lo leído en cada una de sus líneas estratégicas en las que señala de manera precisa aquellos objetivos que corresponden a nuestro ayuntamiento, preguntamos:

- 1. Para cuando se tiene prevista la creación de este Comité Local y de qué forma piensan llevarlo a cabo.**
- 2. En la Línea estratégica número 5 en su objetivo 5.1. hace mención de una serie de programas dirigidos fundamentalmente a la promoción de estilos saludables, programas de mejora del estrés, la lucha contra el estigma social en los que aparece como responsables el ayuntamiento adherido al plan y la figura del Comité.**

San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre 2024

Firmado por ***8220**
CLAUDIA SÁNCHEZ el día
07/11/2024 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO
Concejal Grupo Municipal Socialista

DOCUMENTO Anexo de registro: 07112024_ori _DialInternacionaldelSupervivientedelSuicidio.2docx_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39241 , Fecha de entrada: 07/11/2024 9:50 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 41H29-9MLQR-8YDT9 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



San Sebastián de los Reyes, 08 de noviembre 2024

Da. CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL SUPERVIVIENTE DEL SUICIDIO.

En el pasado pleno de octubre se hizo una pregunta sobre el cumplimiento del Plan del Suicidio DE LA Comunidad de Madrid del cual el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes esta adherido. La pregunta hecha fue sobre la celebración y colaboración en torno al Día Mundial del Superviviente del Suicidio que se celebra el día 20 de noviembre.

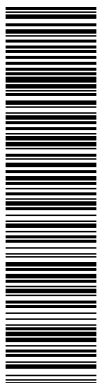
En ese momento se nos respondió diciendo que no se tenía ninguna información de la Comunidad de Madrid al respecto. Considerando que han pasado ya tres semanas desde entonces y faltan solo dos para su celebración queremos saber si ya han hecho las gestiones pertinentes para aclarar el tipo de celebración o evento que se realizará al respecto debido a que es de obligatorio cumplimiento celebrarlo de acuerdo a lo expuesto en el propio Plan.

Firmado por ***8220** CLAUDIA SÁNCHEZ el día 07/11/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO

Grupo Municipal Socialista

DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _comisionsocialactividadesjuventudcomic.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39666 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:05 :00	
OTROS DATOS Código para validación: W4YCR-TC4C8-2R8SN Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2106752;W4YCR-TC4C8-2R8SN;0DA446A4645D3509B7298DB3D2AE1A8785F71F24) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssr.es/verificador/fidomac1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído y **en la comisión Social de noviembre de 2024.**

En este mes de noviembre, el Instituto de la Juventud (INJUVE) organiza sus terceras “Jornadas de Cómic” y consideramos que es una actividad interesante que podríamos trasladar a nuestro municipio. Creemos que el Cómic es una importante herramienta para generar hábito de lectura por su creciente interés entre los más jóvenes, y por eso es importante que demos visibilidad desde las instituciones.

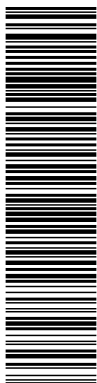
Estamos además ante una expresión artística cuyo fomento puede mejorar las oportunidades laborales de diferentes perfiles profesionales como dibujantes, rotulistas, coloristas o guionistas, enriqueciendo por lo tanto nuestro tejido laboral y abriendo puertas para que nuestros jóvenes artistas se dediquen a su pasión. Estas jornadas cuentan con profesionales de todo tipo relacionados con el sector, quienes tienen la oportunidad de realizar conferencias, talleres y moderar mesas redondas, así como dar a conocer las diferentes ayudas y becas públicas que impulsan la profesionalización del sector.

Por todo lo anteriormente mencionado, **ROGAMOS** se valore la posibilidad de realizar en nuestro municipio unas jornadas similares de cara a fomentar el conocimiento y la lectura del cómic, así como la profesionalización del sector.

San Sebastián de los Reyes, a 8 de noviembre de 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _pregunacomisionesocialsobrerebanosenDehesaBoyal.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39666 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:05 :00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: KHLHD-280PM-583MO Página 1 de 1	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7106763 KHLHD-280PM-583MO 969829763129683FD2A108D1E959D501D061B78E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idoma=1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de noviembre 2024, dirigida a las concejalías de Medio ambiente

El pasado mes de mayo presentamos una nota interna relativa a la desaparición del pastoreo en la Dehesa Boyal ya que consideramos importante que mantener un rebaño de ovejas es una medida efectiva de prevención de incendios.

En su contestación, el gobierno municipal nos dijo que se buscaría llegar a convenios con pastores de la zona y que para ello era necesaria la construcción de un refugio para el ganado dentro de la Dehesa.

Teniendo en cuenta el incendio que se produjo este verano en la Dehesa Boyal y que no vemos que, desde el ayuntamiento, se esté trabajando en la puesta en marcha de este sistema natural, a través de rebaños de ovejas, de limpieza del medio natural, realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se están tomando para volver a tener rebaños en la Dehesa Boyal con el fin de que realicen una limpieza natural de la maleza y evitar así los incendios?



San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre de 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _RuegoComisionSocialapertura pistas colegios fines de semana.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39666 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:05 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4HIFJ-C7JY1-8BN0I Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2106754_4HIFJ-C7JY1-8BN0I_B2EDCC1C9FA98432C87E39DC95A2AF9CEFE50B239) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/fidoma-1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta siguiente **ruego** para la Comisión Permanente Social y Cultural del mes de noviembre 2024.

El pasado mes de septiembre se anunció que se abrirían, para el uso público, durante los fines de semana las pistas del CEIP Miguel Delibes. Una actuación que Izquierda Independiente considera positiva ya que llevamos pidiéndola desde hace tiempo.

Esta iniciativa fomentará la práctica deportiva entre los menores de nuestra ciudad y representa un paso importante hacia la promoción de un estilo de vida saludable.

No obstante, consideramos que existe la oportunidad de ampliar aún más este beneficio a todos los centros educativos de San Sebastián de los Reyes. La apertura generalizada de las pistas deportivas escolares los fines de semana permitiría a niños y jóvenes practicar deporte o simplemente jugar de manera regular, mejorando su salud física y mental. También facilitaría las relaciones familiares, al ofrecer a las familias un espacio seguro y gratuito para que puedan realizar actividades lúdicas. A la vez, también ayudaría a combatir el sedentarismo infantil, un problema cada vez más preocupante en nuestra sociedad.

Por ello, **solicitamos que se estudie la posibilidad de abrir los fines de semana las pistas deportivas de todos los colegios municipales, garantizando que se abra por lo menos uno en cada barrio.** Para que funcione correctamente y sea utilizado de manera regular y exitosa es necesario informar ampliamente a la ciudadanía sobre los horarios de apertura, las normas de uso y las actividades que se podrán realizar en cada instalación. Esto permitirá a estos espacios convertirse en puntos de encuentro y convivencia para vecinos de todas las edades, fomentando el tejido social.

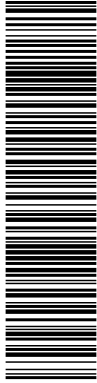
Creemos firmemente que esta medida beneficiará a toda la comunidad de San Sebastián de los Reyes y contribuirá a hacer de nuestra ciudad un lugar más saludable y activo.



Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

DOCUMENTO Anexo de registro: 1112024_ori _Ruegocomisionsozialespacioenlawebparamapaviolenciagenero.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39666 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:05 :00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: OLAYZ-UVKGW-N38QL Página 1 de 1	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2106755-OLAYZUVKGV-N38QL-0BD26C95DC366FE0FC9BD4AE4A00A521BE76A03D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstres.es/verificador/?idmae=1>

IZQUIERDA INDEPENDIENTE



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Social** del mes de noviembre de 2024

El proyecto "**Mapa nacional de soluciones para el fin de las violencias contra las mujeres**" surge de la necesidad de estudiar las fórmulas existentes para combatir la violencia contra las mujeres, a través del estudio de proyectos puestos en marcha a nivel nacional en el ámbito de la prevención, sensibilización, investigación, formación e intervención.

Esto **permite conocer las iniciativas** existentes para combatir las diferentes formas de violencia en cualquiera de los ámbitos en los que se produce, ahondar en las necesidades de las mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus formas y, además, proponer líneas actuación innovadoras para una atención integral ante los diferentes tipos de violencia promoviendo así un uso eficiente y eficaz de los fondos destinados a este fin. Para ello se ha puesto en marcha la página web <https://www.mapastopviogen.es/> donde se engloban iniciativas a nivel nacional y autonómico de recursos enfocados para erradicar las violencias machistas.

Este proyecto está **financiado por el Ministerio de Igualdad** a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Entre las actividades que realizan se encuentran las siguientes:

- **Diagnóstico** del alcance de las distintas formas de violencia contra las mujeres en España.
- **Encuesta nacional a mujeres** sobre su conocimiento y participación en proyectos que abordan la atención de las distintas formas de violencia, incluyendo un apartado específico para mujeres víctimas de violencia.
- **Entrevistas a representantes de entidades** que llevaron a cabo iniciativas con financiación pública para la eliminación de distintas formas de violencia contra las mujeres.
- Desarrollo de un **mapa interactivo de acceso público** para la consulta de proyectos de prevención, sensibilización, investigación, formación e intervención desarrollados en 2022 con fondos públicos y lanzamiento de **recomendaciones** en base a los resultados de la investigación realizada para la atención y dar visibilidad de todas las formas de violencia contra la mujer y para la denuncia de las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia.

Por todo ello, con el fin de dar a conocer este mapa y que sirva como recurso de información útil para las víctimas, profesionales y en general para la población implicada en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, **ROGAMOS** que se ponga un espacio en la web municipal como forma de dar información, sirva como medio para la sensibilización y de dar publicidad a los proyectos y recursos que se realizan desde la Delegación de Igualdad de nuestro municipio.



Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente